

---

**NOTA N° 006/2025**

Saltos del Guairá, 06 de marzo del 2025

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de responder a las observaciones respecto a la adjudicación segunda etapa ID N° 457450 Adquisición de licencias plurianual.

**Documentos del SICP**

**Inconsistencias**

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

**Comentario**

No se ha subsanado en su totalidad; por lo que reiteramos cargar los datos del Apoderado quién suscribió el contrato "Héctor Isaac Melgarejo García", en el SICP, puesto que solo figura "Juan Carlos, López Aguayo". Comunicar a la firma que es "Responsabilidad del Proveedor actualizar los datos en el Registro del Proveedor".

**Ya fue subsanado.**



Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel  
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones  
Universidad Nacional de Canindeyú